



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 17:10 horas del día 3 de diciembre de 2025, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del 'Concurso de Proyectos de Cortometrajes - 2025' en la categoría 'Ópera prima', Angello Samuel Cueva Yauri, Paloma María Carpio Valdeavellano y Tomás Ricardo Atarama Rojas, designados por Resolución Directoral N° 000880-2025-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000849-2025-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, señalamos lo siguiente:

Que las postulaciones han sido evaluadas por los tres miembros del jurado siguiendo los criterios de originalidad y propuesta creativa del proyecto, propuesta técnica del proyecto, coherencia en la gestión del proyecto, y competencias relacionadas al proyecto cinematográfico.

Luego de la evaluación y la deliberación de los miembros del jurado, consideramos, por unanimidad, que deben declararse como ganadoras a las siguientes personas jurídicas:

Proyecto: PRONOMBRE FEMENINO (POR UNANIMIDAD)

Persona Jurídica: AQUELARRE LAB S.A.C.

Región: LIMA

"Pronombre Femenino" es una propuesta que aborda con originalidad y sensibilidad un tema personal y urgente: la búsqueda de identidad dentro de la comunidad LGBTQ+. Relata no solo una historia individual, sino una forma de organización y resistencia frente a la violencia y la opresión, apelando a la autorrepresentación como recurso poderoso. El tratamiento coral y testimonial resulta pertinente y viable en términos de producción y circulación. Es una obra coherente y comprometida, que aprovecha el potencial expresivo del cine para dar voz a experiencias invisibilizadas.

Proyecto: ÁRBOL DE MANGO (POR UNANIMIDAD)

Persona Jurídica: RENGUERO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - RENGUERO E.I.R.L

Región: JUNÍN

El jurado destaca que "Árbol de mango" es una obra poética y sensorial que aborda con delicadeza la ansiedad infantil y el silencio familiar. Su guion intimista utiliza el paisaje como metáfora emocional, reforzando la tensión entre los personajes. La pertinencia temática y la coherencia formal convierten al proyecto en una experiencia cinematográfica valiosa. Se sugiere revisar algunos aspectos de presupuesto, en especial los destinados al elenco, pero en su conjunto es una propuesta madura, conmovedora y de gran belleza visual.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Proyecto: MANAN (POR UNANIMIDAD)

Persona Jurídica: OCU FILMS E.I.R.L.

Región: LIMA

"Manan" se presenta como una propuesta sólida y coherente en todos sus aspectos. Su narrativa misteriosa y psicológica logra una atmósfera inquietante que combina el suspenso con el drama interior. El guion y el tratamiento estético se articulan con rigor, generando un efecto perturbador acorde con la intención del autor. Los aspectos de producción y circulación están bien planteados, garantizando su viabilidad. Es una obra madura, de alto nivel artístico y conceptual, que destaca por su consistencia y potencia visual.

Proyecto: WILLKA AMARU (POR UNANIMIDAD)

Persona Jurídica: MONTE SALVAJE E.I.R.L.

Región: CUSCO

"Willka Amaru" es una propuesta de alto valor cultural y espiritual, que refleja la conexión del pueblo quechua con la naturaleza y los saberes ancestrales. El jurado aprecia el trabajo de investigación y la solvencia técnica del equipo, así como las estrategias de producción y circulación que refuerzan su pertinencia. Se trata de un proyecto profundamente simbólico, que combina estética, contenido y propósito con madurez y sensibilidad. Es una obra de gran potencial poético y etnográfico.

Proyecto: ABRIL (POR UNANIMIDAD)

Persona Jurídica: URBINA PRODUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Región: PIURA

"Abril" se sostiene en un guión atractivo y coherente, que combina una atmósfera introspectiva con un trasfondo emocional intenso. El jurado valora la consistencia entre el guión, la realización y los aspectos de producción, así como la experiencia del equipo de trabajo. La historia, centrada en dinámicas familiares contrastantes en un contexto de duelo, logra transmitir sensibilidad y profundidad. Con una propuesta de distribución sólida, el proyecto demuestra madurez, viabilidad y una clara vocación cinematográfica.

Proyecto: LA RUTA DEL AYER (POR UNANIMIDAD)

Persona Jurídica: FURIA AUDIOVISUAL E.I.R.L.

Región: AREQUIPA

La ruta del Ayer presenta un desarrollo correcto y una temática pertinente, apoyada en un tratamiento visual coherente con su mirada reflexiva. Las locaciones elegidas enriquecen la propuesta estética, aunque se recomienda reforzar el conocimiento técnico en efectos y postproducción para lograr la calidad deseada. Narrativamente, el relato podría incorporar un toque más distintivo que lo diferencie dentro del género. Es una obra con base sólida y sensibilidad, que se beneficiaría de una mayor definición estilística y técnica.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	DIRECTOR (A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
AQUELARRE LAB S.A.C. (20603666217)	LIMA	PRONOMBRE FEMENINO	QUISPE TACO, JOSE ANTONIO	S/ 60.000,00
RENGUERO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - RENGUERO E.I.R.L. (20604882789)	JUNÍN	ÁRBOL DE MANGO	CASTAÑEDA MORENO, TANIA DEL PILAR	S/ 60.000,00
OCU FILMS E.I.R.L. (20614349477)	LIMA	MANAN	RAMOS SAENZ, ROBERT GERIMI	S/ 57.200,00
MONTE SALVAJE E.I.R.L. (20611011432)	CUSCO	WILLKA AMARU	SILLQUIHUA CHOQUEHUANCA, KEVIN JOEL	S/ 60.000,00
URBINA PRODUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20602379281)	PIURA	ABRIL	AGURTO FLORES, BERTHA MARIA	S/ 60.000,00
FURIA AUDIOVISUAL E.I.R.L. (20609261022)	AREQUIPA	LA RUTA DEL AYER	ESCOBEDO MARQUEZ, JOHN SANTIAGO	S/ 60.000,00

Asimismo, el Jurado consigna a siguiente Persona Jurídica en lista de espera:

Proyecto: TEJIENDO PACARINAS, LA HILANDERA DE QUIRUVILCA (POR UNANIMIDAD)

Persona Jurídica: ANTISUYO S.A.C

Región: LA LIBERTAD

"Tejiendo pacarinas, la hilandera de Quiruvilca" construye un universo sensible que conecta la ancestralidad con la vivencia de la violencia contra la mujer, lo que le otorga relevancia cultural y social. Visual y narrativamente, la propuesta destaca por su profundidad y su capacidad para transmitir procesos de sanación colectiva. El proyecto evidencia investigación, planificación y alianzas que fortalecen su viabilidad, así como una intención estética y simbólica coherente con su temática. Es un documental de



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

fuerte valor patrimonial y humano.

Proyecto: PELOTERA (POR UNANIMIDAD)

Persona Jurídica: KILLAPA SUNQUN AUDIO VISUAL E.I.R.L.

Región: AYACUCHO

La propuesta del proyecto "Pelotera" es consistente y bien estructurada. Aborda con empatía y realismo temas sensibles como el machismo en el ámbito deportivo, logrando combinar la crítica social con una dimensión emocional que involucra al espectador. La pertenencia del equipo a la Red de Microcines de Chaski refuerza su potencial de exhibición y circulación. Su lenguaje narrativo ágil y coherente aporta frescura y autenticidad. En conjunto, es un proyecto con fuerza, sensibilidad y clara proyección social.

Orden	PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	DIRECTOR (A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
1	ANTISUYO S.A.C (20601649668)	LA LIBERTAD	TEJIENDO PACARINAS, LA HILANDERA DE QUIRUVILCA	SANDOVAL CASAMAYOR, GRACE KAREN	S/ 60.000,00
2	KILLAPA SUNQUN AUDIO VISUAL E.I.R.L. (20613741349)	AYACUCHO	PELOTERA	LAINES ARCCE, SHARON LISSETH	S/ 60.000,00

Siendo las 17:25 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tomás Ricardo Atarama Rojas
Documento Nacional de Identidad N° 45207045
(Presidente del Jurado)

Angello Samuel Cueva Yauri
Documento Nacional de Identidad N° 43923711

Paloma María Carpio Valdeavellano
Documento Nacional de Identidad N° 41165329